

SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL

Expediente: CDHEC/2/2023/087/Q

Asunto: Se propone conciliación

Oficio: SV-616/2023

Torreón, Coahuila de Zaragoza; a día 28 de febrero de 2023

Lic. _____

Delegado de la Fiscalía General del Estado de Coahuila Región Laguna I.

Presente.-

Me permito hacer de su conocimiento que con fecha 27 de febrero del año 2023, en ésta Comisión se recibió la queja interpuesta por el C. _____

Ramírez, de la que se desprenden presuntas violaciones a Derechos Humanos en su agravio y del C. _____ los cuales se calificaron como

Derecho a Legalidad y Seguridad Jurídica en su modalidad de Dilación en la Procuración de Justicia, señalando como autoridad responsable al **Delegación de la Fiscalía General del Estado de Coahuila Región Laguna I**. Por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, se hace de su conocimiento el contenido de la queja interpuesta, para tal efecto se transcribe la misma.

"...Que es mi deseo interponer queja en contra del Ministerio Público de la Fiscalía de la mesa 1 de vialidad en donde la Lic. _____ tiene mi denuncia la cual presente el día 18 de abril en el periférico, ya que a mi hijo de nombre _____

_____ lo atropello un automóvil modelo Lupo marca Volkswagen, color gris, rines deportivos negros el día 16 de abril a las 11:24 de la noche, no se ha visto respuesta de la M.P. desde el mes de mayo cuando la licenciada _____

tomo declaración a una testigo que presentamos, quien observo como me aventó ese vehículo y anotaron las placas del carro, la Ministerio Público mando citar a la dueña del carro, quien se presentó en fiscalía, lo sé porque ese mismo día me citaron junto con mi hijo después de la señora, desde ese momento le he pedido información respecto al número de mi carpeta de investigación, pero no me lo quieren proporcionar y me dijo la licenciada que no le habían llegado el expediente clínico del seguro social de mi hijo en donde se dictaminan las lesiones, ya que ha tenido que ser intervenido quirúrgicamente, he ido a preguntar sobre el estado de la carpeta y no me dan información, no han citado a mi hijo con el médico legista de fiscalía, mi hijo sigue mal de su pierna y hombro y la persona que lo atropello no se hace responsable de sus daños, es por eso queremos que se investigue esta situación y que por vía del procedimiento de Conciliación se informe del estado de la carpeta de investigación y se realicen los actos de investigación correspondientes, es todo lo que deseo manifestar..."

DELEGACION REGIONAL LAGUNA I
13/2/2023
Fiscalía General del Estado de Coahuila de Zaragoza

13

Así mismo, se le comunica que este Organismo ha determinado tramitar la presente mediante el procedimiento de conciliación, tal y como lo disponen los artículos 107, 118 al 123, de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, la conciliación en los términos siguientes: ***De no existir impedimento legal alguno, se instruya al personal del área correspondiente de la Delegación de la Fiscalía General del Estado Región Laguna I mesa I de asuntos Viales, para que a la brevedad y sin dilación alguna se le informe el estado procesal al C. en el que se encuentra la carpeta de investigación a nombre de _____ y se continúen haciendo los actos de investigación conforme a derecho. Disponiendo del término de 07 (siete) días naturales***, contados a partir del siguiente al en que reciba la notificación del presente oficio, para que de contestación por escrito e informe si acepta o rechaza la propuesta. En caso de ser aceptada la conciliación, deberá remitir a esta Comisión, en su oportunidad, las pruebas que acrediten su cumplimiento.

Así mismo, le solicito que en caso de que la conciliación no sea aceptada, rinda un informe pormenorizado en relación con los hechos de que se duele la quejosa, en el que deberá hacerse constar los antecedentes del asunto, los fundamentos y motivaciones de los actos u omisiones reclamados, si efectivamente éstos existieron, así como los elementos de información que consideren necesarios para la documentación del asunto. Además, se deberán acompañar las constancias que funden y motiven los actos que se imputan. Dicho informe deberá ser presentado ante esta Comisión en el mismo término señalado anteriormente.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, queda de Usted.

Atentamente.

“Voz y Presencia de las Personas con Derechos”

Lic. _____
**Segunda Visitadora Regional de la
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.**



Coordinación de Asuntos Especiales, Delegación Laguna 1.
"Lealtad y Honor al Servicio de Coahuila"

longe

Torreón, Coahuila; a 16 de Marzo del 2023.
Oficio número: _____

LICENCIADA _____
SEGUNDA VISITADORA REGIONAL DE LA COMISION
DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA.
P R E S E N T E . -

A fin de dar debida contestación al oficio número **SV-616/2023** relativo al expediente **CDHEC/2/2023/087/Q**, iniciado con motivo de la queja presentada _____
me permito remitir a Usted lo siguiente:

Oficio número 387/2022 de fecha 16 del mes de marzo del año en curso, signado por el **Licenciada** _____, Agente del Ministerio Público de la Unidad de Tramitación Masiva de Casos de Delitos Varios, el cual por si solo se explica

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO,
REGION LAGUNA I

Fiscalía General del Estado
Coahuila de Zaragoza

**DELEGACION
REGIONAL
LAGUNA I**

LICENCIADO _____

	COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA SEGUNDA VISITADURIA REGIONAL
El día de hoy <u>17</u> de <u>Marzo</u> del año <u>2023</u> siendo las <u>13.50</u> horas, se recibió un escrito en <u>1</u> fojas, al que se acompaña <u>1/1 anexo</u>	

TORREÓN, COAHUILA A 16 DE MARZO DE 2023.

OFICIO NÚMERO _____

ASUNTO: SE RINDE INFORME.

LICENCIADO

**DELEGADO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EN LA REGIÓN LAGUNA I.
P R E S E N T E.-**



16 Marzo 2023
**DELEGACION
REGIONAL
LAGUNA I**

K.30

Por este conducto y en atención a su atento oficio número **FGE-DL1-803/2023**, de fecha 13 de marzo de 2023, relativa al diverso **SV-616/2023**, signado por el Segundo Visitador Regional de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, relativo al expediente CDHEC/2/2023/087/Q con razón de la queja presentada por _____, me permito informar lo siguiente:

Derivado de lo anterior, se tiene registro del inicio dentro de la Agencia del Ministerio Público, de la carpeta de investigación número 01103/TOR/_____/2022, con Número Único de Caso **COA/PG/TR/**_____. le informo a usted que el estado actual de la carpeta de investigación que ya se hizo referencia se encuentra en trámite, así mismo le informo que en efecto en fecha 29 de abril del año 2022, se obtuvo el nombre y dirección de quien se encuentra registrado el vehículo Volkswagen modelo _____ color _____ con número de serie _____ con número de placas _____ mismo que se encontraban a nombre de _____ la cual fue citada en fecha 12 de mayo del año 2022, manifestando " que si soy propietaria del vehículo pero que no sabe quién lo tiene " hago mención que la citada es una señora de 79 años que no se orientaba en tiempo, CONTINUANDO CON LA investigación donde se realizaron datos de prueba como la denuncia de _____ en fecha 17 mayo del año 2022, donde TUVO ACCESO A LA CARPETA DE INVESTIGACIÓN, por otra parte comparación _____ testigo de los hechos la cual manifestó que si vio como sucedió el evento mas no vio al conductor del vehículo ya que tiene los vidrios polarizados y no se pudo ver quien conducía, testigo que el quejoso hizo comparecer ante esta autoridad, así mismo en fecha 06 de junio del año 2022, se le asigno asesor jurídico dándole oficio dirigido a la COMISIÓN ESTATAL DE ATENCIÓN A VICTIMAS DEL ESTADO, oficio que el mismo quejoso recibió en el cual vienen los datos de la carpeta de investigación, así mismo informo que se solicitó el expediente al Instituto mexicano del seguro social, para practicar el certificado definitivo, el cual fue remitido a esta Autoridad en fecha 22 de julio del año 2022, citando a la víctima en fecha 16 de agosto del año 2022, sin que hasta la fecha haya comparecido, informo a usted que se enviaron oficio de investigación para dar con el autor material del delito DAÑOS Y LESIONES.

Así mismo no tengo ningún impedimento legal para que el quejoso _____, acuda ante esta autoridad para informarle sobre el estado de la carpeta, aceptando la conciliación respecto a lo que se duele, y continuar con la obtención de datos conforme a derecho y que nos lleve a ubicar al conductor del vehículo ya referido.

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.